

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 2
SESIÓN ORDINARIA**

15/01/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 14 de enero de 2025.

Circular No. 02/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de enero de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

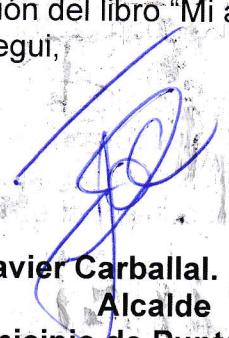
- 1) Aprobar el Acta N.º 40/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024.
- 2) Aprobar el acta N.º 41/2024, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día 27 de diciembre de 2024.
- 3) Aprobar el acta N.º 1/2025, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día 13 de enero de 2025.
- 4) Daiana Paullier, en representación de Punta Market solicita autorización para realizar eventos para Black Night 2025, los días 11 y 25 de enero, 8 y 22 de febrero, 1º de marzo y 19 de abril de 2025, de 20.00 a 02.00 horas.
- 5) Notas de vecinos y comerciantes de Punta del Este manifestando su disconformidad por la realización de Punta Beer Sun Fest en la Parada 1 de Playa Mansa, el próximo 18 de enero de 2025.
- 6) Codina Propiedades, administradora del edificio Skorpions, ubicado en calle La Salina y El Mesana, solicita instalación de ducheros y baños químicos en Playa de los Ingleses. Asimismo manifiesta la posibilidad de colocar una zona de cruce peatonal.
- 7) Eduardo Sojo manifiesta la necesidad de la aplicación de medidas para limitar los ruidos molestos de parlantes y vehículos con escapes libres, en Rambla General Artigas.
- 8) Julio Santos y María Arce solicitan renovación de permiso para venta de mates, bombillas, materas y afines en estacionamiento de Playa de La Gorgorita.
- 9) Luna Hernández y Rodrigo Salcedo solicitan autorización para la instalación de un puesto de alquiler de monopatines eléctricos en Plaza Artigas.
- 10) CIPEMU. Solicitud autorización para realizar el evento Kabalat Shabat, el día 17, 24 o 31 de enero, al atardecer, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.
- 11) Manifiesto Eventos. Presenta cronograma con fechas para la realización del “Paseo Emprendedor”, desde enero a junio de 2025.
- 12) “Día del Muelle de Mailhos”. Se desarrollará el 10 de febrero y solicitan la colaboración con 200 velas de apagón, \$ 4.000 para el costo del caché de la sirena y logística para el traslado de bidones.
- 13) Noelia de León, en representación de “The Tea House” solicita declaración de interés de la Feria y Seminario que se llevará a cabo el día 18 de enero de 17.00 a 22.00 horas. Asimismo solicita el uso del logo institucional y difusión en redes sociales.

- 14) Gabriel Irigaray solicita el aporte del Municipio de U\$S 600 para el pago de tres becas para la concurrencia de tres jóvenes al campamento Beraca, que se realizará del 27 de enero al 2 de febrero.
- 15) Informe 75/24. Delegados de la Feria Artesanal solicitan la corrección de los horarios de apertura y cierre en Plaza Artigas.
- 16) Informe 74/24. Mónica Guida, titular del stand N.º 45 de Plaza de los Artesanos, solicita en préstamo en stand N.º 46, por la temporada 2024.2025.
- 17) Informe 72/24. Se informa sobre el incumplimiento de la Sra. Mirta Silva, titular del stand N.º 97, solicitando autorización para dar de baja a la mencionada del listado de artesanos activos, e informar sobre el cese de la actividad a la Unidad de Tributos.
- 18) Informe 73/24. Informa de incumplimientos por parte de la Sra. María Gabriela Soria, titular del stand N.º 74, solicitando autorización para dar de baja a la mencionada del listado de artesanos activos, e informar sobre el cese de la actividad a la Unidad de Tributos.
- 19) Solicitud para realizar muestra de Catalina Albornoz y Angel Gutierrez en sala Benito Stern desde el 5 al 14 de marzo de 2025.
- 20) Mariana Sagasti. Solicitud declaración de interés municipal del "Homenaje a Poetas Uruguayas" a realizarse en fecha a coordinar. Asimismo, solicita autorización para realizarlo en explanada del Municipio, sala Benito Stern y/o Glorieta del Puerto de Punta del Este.
- 21) Traspasoión de fondos por \$ 1.167.500 (pesos uruguayos un millón ciento sesenta y siete mil quinientos).
- 22) Firma del hermanamiento con la ciudad de Sanya (China) se llevará a cabo el día 17 de febrero, en el horario comprendido entre las 9.30 y las 11.30 horas. Se solicita informe de la autoridad departamental que realice la firma del documento y lugar en que se llevará a cabo.
- 23) Expte. 2025-88-01-00128. Solicitud de la Dirección de Higiene y Bromatología para el traslado de la funcionaria Ficha 65369.
- 24) Expte. 2025-88-01-00005. Exoneración del pago de canon anual solicitado por la Sra. María Lavega, titular del stand 203 de la Feria de los Artesanos de Punta del Este.
- 25) Guillermo Etchemendy, representante de la empresa "Lote 21" solicita reserva del estacionamiento chico frente al Parador de la Escuela de Alta Gastronomía "Pedro Figari", para los días 23 de enero, 12 y 24 de febrero de 2025, desde las 9.00 a 18.00 horas, con motivo del remate de ganado por pantalla a realizarse en los mencionados días.
- 26) Solicitud de María Nela Seijas para uso de sala Benito Stern, el día 25 de enero, a las 20.00 horas, para la presentación del libro "El camino de Hierro. La historia del ferrocarril en el Uruguay".
- 27) Mónica Ocaño solicita sala para presentación del libro "Mi artista Favorito" y exposición de algunas obras de Nicolás Solahegui,

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 02: En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de enero de 2025, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 02/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango, y concejales suplentes María Sara Baroffio y José Costa.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el Acta N.º 40/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024.

Moción: Aprobar el acta N.º 40/2024 de fecha de 18 de diciembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Aprobar el acta N.º 41/2024, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día 27 de diciembre de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 41/2024, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada en la modalidad de zoom, el día 27 de diciembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Aprobar el acta N.º 1/2025, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día 13 de enero de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 01/2025 de fecha 13 de enero de 2025, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada vía zoom el día 13 de enero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Daiana Paullier, en representación de Punta Market solicita autorización para realizar eventos para Black Night 2025, los días 11 y 25 de enero, 8 y 22 de febrero, 1º de marzo y 19 de abril de 2025, de 20.00 a 02.00 horas.

Moción: Se autoriza la realización de “Black Night”, los días 25 de enero, 8 y 22 de febrero, 1º de marzo y 19 de abril de 2025, en el horario comprendido entre las 20.00 y las 01.00 horas, solicitando que la música y los ruidos no superen los decibeles permitidos, de modo de dar cumplimiento a la normativa vigente y evitar sanciones. Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Notas de vecinos y comerciantes de Punta del Este manifestando su disconformidad por la realización de Punta Beer Sun Fest en la Parada 1 de Playa Mansa, el próximo 18 de enero de 2025.

Moción: Se toma conocimiento de las manifestaciones presentadas en este Municipio, en virtud de la realización de una nueva edición de “Punta Beer Sun Fest”, el día 18 de enero, en Parada 1 de Playa Mansa. Formar expediente y pase a Secretaría del Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.06 horas ingresa el Concejal José Costa.

6) Codina Propiedades, administradora del edificio Skorpions, ubicado en calle La Salina y El Mesana, solicita instalación de ducheros y baños químicos en Playa de los Ingleses. Asimismo manifiesta la posibilidad de colocar una zona de cruce peatonal.

Moción: Generar expediente con la solicitud recibida de “Codina Propiedades” y gestionar la instalación de baños químicos y la posibilidad de colocación de ducheros en Playa de los Ingleses. Referente al cruce peatonal al que se hace referencia, ya fue solicitado con anterioridad, a lo que se nos respondió que ya

existe uno muy próximo a la entrada de la playa. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental en lo que refiere a los baños químicos, y a OSE-UGD sobre la colocación de los ducheros. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

7) Eduardo Sojo manifiesta la necesidad de la aplicación de medidas para limitar los ruidos molestos de parlantes y vehículos con escapes libres, en Rambla General Artigas.

Moción: Generar expediente con la solicitud presentada por el Sr. Eduardo Sojo. Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental a los efectos de realizar los controles de ruidos molestos, y a la Dirección General de Tránsito y Transporte para que se incluyan más operativos de control en Rambla General Artigas dentro de las planificación que realiza esa Dirección. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad**

8) Julio Santos y María Arce solicitan renovación de permiso para venta de mates, bombillas, materas y afines en estacionamiento de Playa de La Gorgorita.

Moción: Se aprueba de forma precaria y revocable, la venta de mates, bombillas y afines en Plaza Neruda, lugar donde se encuentran los Food Trucks en el Puente de la Barra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

9) Luna Hernández y Rodrigo Salcedo solicitan autorización para la instalación de un puesto de alquiler de monopatines eléctricos en Plaza Artigas.

Moción: Este Concejo no autoriza la instalación de stand para alquiler de monopatines eléctricos en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

10) CIPEMU. Solicita autorización para realizar el evento Kabalat Shabat, el día 17, 24 o 31 de enero, al atardecer, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 31 de enero, al atardecer, para la realización del evento Kabalat Shabat. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

11) Manifiesto Eventos. Presenta cronograma con fechas para la realización del “Paseo Emprendedor”, desde enero a junio de 2025.

Moción: Se autoriza la realización del “Paseo Emprendedor”, solicitado por “Manifiesto Eventos”, el día 25 de enero, en el horario comprendido entre las 18.00 y 0.00 horas, en Plaza Europa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa - 2 votos y 1 voto por la negativa (Concejala Arango).**

12) “Día del Muelle de Mailhos”. Se desarrollará el 10 de febrero y solicitan la colaboración con 200 velas de apagón, \$ 4.000 para el costo del caché de la sirena y logística para el traslado de bidones.

Moción: Se aprueba el gasto para la compra de 200 (doscientas) velas de apagón y \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) para la contratación de las sirena que este presente en el festejo del “Día del Muelle de Mailhos”, a realizarse el día 10 de febrero. Asimismo, se realizará el traslado de los bidones desde el Teatro de Verano Margarita Xirgú hasta la playa de Mailhos, y una vez finalizado el festejo, se trasladarán nuevamente hasta el Teatro de Verano. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

13) Noelia de León, en representación de “The Tea House” solicita declaración de interés de la Feria y Seminario que se llevará a cabo el día 18 de enero de 17.00 a 22.00 horas. Asimismo solicita el uso del logo institucional y difusión en redes sociales.

Moción: Declarar de interés municipal la Feria y Seminario “Té en el Este”, a realizarse el día 18 de enero en The Tea House, de 17.00 a 22.00 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

14) Gabriel Irigaray solicita el aporte del Municipio de U\$S 600 para el pago de tres becas para la concurrencia de tres jóvenes al campamento Beraca, que se realizará del 27 de enero al 2 de febrero.

Moción. El Municipio no cuenta con presupuesto para realizar la colaboración solicitada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

15) Informe 75/24. Delegados de la Feria Artesanal solicitan la corrección de los horarios de apertura y cierre en Plaza Artigas.

Moción: Se mantiene el horario aprobado por este Concejo para apertura y cierre de la Feria Artesanal, siendo de 16.00 a 17.00 horas para la apertura y de 0.00 a 01.00 horas para el cierre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

16) Informe 74/24. Mónica Guida, titular del stand N.º 45 de Plaza de los Artesanos, solicita en préstamo en stand N.º 46, por la temporada 2024.2025.

Moción: No se autoriza, atento a que el plazo para cambio de stand venció el día 15 de diciembre, según lo establecido en el Reglamento de feria Artesanal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

17) Informe 72/24. Se informa sobre el incumplimiento de la Sra. Mirta Silva, titular del stand N.º 97, solicitando autorización para dar de baja a la mencionada del listado de artesanos activos, e informar sobre el cese de la actividad a la Unidad de Tributos.

Moción: Se autoriza a que se proceda a la baja del listado de artesanos activos de la Sra. Mirta Silva, para que no siga generando deuda. Pase a la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

18) Informe 73/24. Informa de incumplimientos por parte de la Sra. María Gabriela Soria, titular del stand N.º 74, solicitando autorización para dar de baja a la mencionada del listado de artesanos activos, e informar sobre el cese de la actividad a la Unidad de Tributos.

Moción: Se autoriza a que se proceda a la baja del listado de artesanos activos de la Sra. María Gabriela Soria, a efectos de que no siga generando deuda. Pase a la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

19) Solicitud para realizar muestra de Catalina Albornoz y Angel Gutiérrez en sala Benito Stern desde el 5 al 14 de marzo de 2025.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para la exposición de la muestra de los artistas Catalina Albornoz y Angel Gutiérrez, desde el 5 al 14 de marzo de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

20) Mariana Sagasti. Solicita declaración de interés municipal del “Homenaje a Poetas Uruguayas” a realizarse en fecha a coordinar. Asimismo, solicita autorización para realizarlo en explanada del Municipio, sala Benito Stern y/o Glorieta del Puerto de Punta del Este.

Moción: Se aprueba la realización de las tres presentaciones del “Homenaje a Poetas Uruguayas”, en instalaciones del Municipio, previa coordinación de fechas y horarios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

21) Trasposición de fondos por \$ 1.167.500 (pesos uruguayos un millón ciento sesenta y siete mil quinientos).

Moción: Se aprueba la trasposición de fondos por el monto de \$ 1.167.500 (pesos uruguayos un millón ciento sesenta y siete mil quinientos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

22) Firma del hermanamiento con la ciudad de Sanya (China) se llevará a cabo el día 17 de febrero, en el horario comprendido entre las 9.30 y las 11.30 horas. Se solicita informe de la autoridad departamental que realice la firma del documento y lugar en que se llevará a cabo.

Moción: Se toma conocimiento de la fecha en que se firmará el hermanamiento con la ciudad de Sanya – China, en instalaciones de este Municipio, el día 17 de febrero de 2025, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

23) Expte. 2025-88-01-00128. Solicitud de la Dirección de Higiene y Bromatología para el traslado de la funcionaria Ficha 65369.

Moción: Atento a que la funcionaria de este Municipio, Ficha 65369, ha recibido capacitación en el área de Higiene y Bromatología, y se encuentra desempeñando funciones en esa dirección desde hace más de un año, este Concejo no tiene objeciones a que la misma sea trasladada de manera permanente a la mencionada dirección. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

24) Expte. 2025-88-01-00005. Exoneración del pago de canon anual solicitado por la Sra. María Lavega, titular del stand 203 de la Feria de los Artesanos de Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento y se comparte lo solicitado. Pase a la Unidad de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

25) Guillermo Etchemendy, representante de la empresa “Lote 21” solicita reserva del estacionamiento chico frente al Parador de la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”, para los días 23 de enero, 12 y 24 de febrero de 2025, desde las 9.00 a 18.00 horas, con motivo del remate de ganado por pantalla a realizarse en los mencionados días.

Moción: Generar expediente con la solicitud presentada. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para la coordinación con los gestionantes, y en caso de corresponder informar el costo de la logística solicitada. Se realizará la consulta en la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari” a efectos de verificar su opinión respecto a la logística solicitada para los días 23 de enero, 12 y 24 de febrero de 2025, de 9.00 a 18.00 horas, para el remate de ganado a realizarse los días antes mencionados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

26) Solicitud de María Nela Seijas para uso de sala Benito Stern, el día 25 de enero, a las 20.00 horas, para la presentación del libro “El camino de Hierro. La historia del ferrocarril en el Uruguay”.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern el día 25 de enero, a las 20.00 horas, para la presentación del libro “El camino de Hierro. La historia del ferrocarril en el Uruguay” de María Nela Seijas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

27) Mónica Ocaño solicita sala para presentación del libro “Mi artista Favorito” y exposición de algunas obras de Nicolás Solahegui,

Moción: Se aprueba la presentación del libro “Mi artista Favorito” y exposición de obras de Nicolás Solahegui, en sala y fecha a coordinar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.50 horas, se toma un receso, atento a que el Concejo concurre a la conferencia de prensa a realizarse en sala Benito Stern, a las 11.00 horas, con representantes departamentales y de la organización del “Juego de las estrellas”, que se desarrollará el día 25 de enero en el Estadio “Domingo Burgueño Miguel”.

Siendo las 12.00 horas, se retoma la sesión, con la presencia de todo el cuerpo presente hasta el receso solicitado.

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde informa a los presentes, que se recibió el presupuesto por los cerramientos que están para reparar en los módulos de Plaza Artigas.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) más IVA correspondiente al costo de los cerramientos a cambiar en los módulos de Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Continúa y menciona que la Unidad Departamental de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de Maldonado, solicitan autorización para realizar una jornada para concientizar sobre la prevención para erradicar el mosquito Aedes Aegypti en el departamento.

Moción: Se autoriza la realización de la jornada de erradicación del mosquito Aedes Aegypti en el departamento de Maldonado, el día 30 de enero, de 11.00 a 14.00 horas en Plaza Artigas, a cargo de la Unidad Departamental de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Concejo toma conocimiento de la realización de los eventos de “Gala de Luces”, que según consta en el Expte.2024-88-01-19902 se llevarán a cabo el día 25 de enero en La Barra, y el 23 de Febrero en Piriápolis.

El Alcalde presenta el Expte 2025-88-01-00313, en el que se solicita autorización para realizar promoción en la vía pública, durante el mes de enero, a lo que la Dirección General de Gestión Ambiental, se opuso.

Moción: Se toma conocimiento sobre lo actuado en el Expte. 2025-88-01-00313, compartiendo lo resuelto por la Dirección General de Gestión Ambiental.

Pase a Dirección de Higiene y Bromatología. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la resolución recaída sobre el proyecto “veredas y cordón cuneta lineal”, para el que este Municipio posee un gasto ejecutado a

través del programa presupuestal de la Sub-Dirección General de Obras Civiles.

Moción: Autorizar a la Dirección de Contaduría a realizar los ajustes en los programas correspondientes respecto de los fondos del proyecto “veredas y cordón cuneta lineal” a los efectos de la regularización contable. Pase a la Dirección de contaduría a sus efectos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la notificación de OPP a través de la cual se informa que la certificación correspondiente al mes de Diciembre del proyecto “Construcción de veredas, rampas, cordón cuneta y pluviales” en el Municipio de Punta del Este, ha sido validada por cumplir con el requisito mínimo de validación.

El Alcalde informa que la conferencia de prensa que se llevó recién a cabo para el lanzamiento del “Juego de las estrellas” fue solicitada el día 7 de enero, a través de un oficio recibido, el cual exhibe, de parte de MAB & Entretenimiento LTDA. Agrega el Alcalde, que la organización del evento, está dispuesto a ayudar a alguna institución que el Municipio estime que es necesario, sugiriéndose “Creciendo Juntos”, organización que trabaja con personas con discapacidades severas.

Informa el Alcalde, que antes de su licencia, se llevó a cabo el cierre de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, contando con la presencia de gran número de vecinos y de los Concejales María Sara Baroffio, José Costa, Julio Pérez y Ariel de los Santos. También acompañó la inauguración de la muestra de Heber Montañez en sala Benito Stern, y de Ana Orosco en sala Umberto Pereira.

Por último el Alcalde informa que se recibió el agradecimiento de los organizadores de “Punta Design Street”, y que el día 11 de enero, se llevó a cabo un desfile en Plaza Artigas, el que se desarrolló con total normalidad.

En esta instancia, el Alcalde solicita a la Sra. Baroffio que informe sobre las actividades realizadas durante su licencia, ya que fue la misma quien se desempeñó como Alcaldesa interina en ese período.

La Concejal Baroffio menciona que llegó un pedido de ayuda para la refacción del techo de la cocina de la escuela N.º 21, por lo que lo trató con el Sr. Remuñan, y cuando sea procedente, la cuadrilla colaborará con la institución, como se hace cada vez que es necesario.

Continúa informando que se recibió de parte de vecinos y de la Concejal Casañas, fotos y direcciones de espacios públicos descuidados, la mayoría en zona del Barrio San Rafael, por lo que se formó expediente y se envío a la Dirección de Aseo Urbano.

Informa que se envío un Memorando a la Dirección General de Planeamiento, solicitando que se haga el relevamiento técnico de bajadas accesibles en Punta del Este.

Informa que solicitó al capataz de la cuadrilla el mantenimiento de las maderas de la entrada de la pasarela, atento a que las mismas se levantan, y resulta peligroso, así como la limpieza de algunos lugares puntuales. El mismo le manifestó que todo se ejecutará, pero como terminó el programa de “Oportunidad Laboral”, lamentablemente la cuadrilla no cuenta con la cantidad de personal necesario para ejecutar las solicitudes rápidamente.

Menciona que mantuvo una reunión con un vecino del Barrio Marly, quien solicitó al Municipio su intermediación para que se solicite una excepción para la conexión del agua en la obra ya terminada, ya que en OSE le informaron, que desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo, no se podría conectar.

Participó de la inauguración del local de "Rubí Rubí" en calle 20 y 30, y posteriormente en la inauguración de la muestra a cielo abierto de "Museo del Prado en Punta del Este", contando en la oportunidad con la presencia de autoridades nacionales, departamentales y consulares.

El pasado 9 de enero, se llevó a cabo la presentación del nuevo libro de Lourdes Ferro, con gran presencia de público, realizada en sala Benito Stern, siendo una de las presentaciones del ciclo de "Editorial Planeta". Contó con la presencia de la Sra. Pilar Sordo y el actor argentino Julián Weich.

Menciona que participó de la inauguración de MasterArt Fair, realizada en The Grand Hotel, con presencia de la Vicepresidente Beatriz Argimón, Director General de Turismo, Martín Laventure, Princesa Laetitia D'Aremberg, entre otros. También acompañó en el evento Punta Design Street, el que se desarrolló con gran presencia de público.

Informa que el Concejal Costa, fue quien, a su solicitud acompañó en la nueva edición de la Maratón de "San Fernando", donde realizó la entrega de algunos premios.

Siendo las 12.37 horas, se retira el Concejal Costa.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas solicita que se gestione ante el CAIF, para concurrir a entregar ejemplares de "Vení que te cuento".

Menciona que se enviará una nota para la realización de una obra de teatro sobre el tema de Suicidio, organizado por Rotary Isla de Gorriti, Zonta Maldonado-Punta del Este y la Comisión de Suicidio.

Siendo las 12:50 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal

Alcalde
Municipio de Punta del Este.